ECCLIOSDITAL		Código:	Versión:
SAN JORGE DE AYAPEL	SGC	PR-AD-SGC-001	V.1
NIT, 812001219-6		Página: 1 de 5	
Fecha de Emisión:	Título: Caracterización del Proceso de Gestión de Talento Humano		
18-08-2025	Revisado por: PABLO BARRERA OVIEDO Coord. CALIDAD	Aprobado por: DAISY RUBIELA DE GERENTE	MOYA

Caracterización del Proceso de Gestión de Talento Humano

E.S.E Hospital San Jorge de Ayapel

Con este proceso, el Hospital San Jorge de Ayapel garantiza la gestión integral del talento humano, asegurando personal idóneo, motivado y protegido, en concordancia con la calidad y humanización en la atención al usuario.

1. Objetivo:

Garantizar la planeación, administración, desarrollo y bienestar del personal vinculado al hospital, asegurando su idoneidad, motivación y compromiso con la prestación de servicios de salud de calidad, en concordancia con la normatividad vigente y las políticas institucionales.

2. Alcance:

Aplica a todos los servidores públicos, personal de planta, contratistas y personal en formación que desarrollen actividades dentro del hospital, desde su vinculación hasta su desvinculación, incluyendo procesos de selección, inducción, capacitación, evaluación, bienestar, seguridad y salud en el trabajo.

ESEMOSDITAL		Código:	Versión:
SAN JORGE DE AYAPEL	SGC	PR-AD-SGC-001	V.1
NIT. 817001219-6		Página: 2 de 5	
	Título:		
Fecha de Emisión:	Caracterización del Proceso de Gestión de Talento Humano		
	Revisado por:	Aprobado por:	
18-08-2025	PABLO BARRERA OVIEDO Coord. CALIDAD	DAISY RUBIELA DE GERENTE	MOYA

3. Normas de referencia:

- Constitución Política de Colombia, artículos 48 y 49.
- Ley 909 de 2004 (Gestión pública y empleo).
- Decreto 1083 de 2015 (Régimen del empleo público).
- Ley 734 de 2002 (Código Disciplinario Único).
- Ley 1562 de 2012 (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST).
- Resolución 3100 de 2019 (Habilitación de servicios de salud).
- Normas ISO 9001:2015 y MIPG Dimensión Talento Humano.

4. Proveedores:

- Gerencia del hospital.
- Entes territoriales (Alcaldía, Gobernación, Ministerio de Salud).
- Instituciones de formación (universidades, SENA).
- Entidades aseguradoras de riesgos laborales (ARL).

5. Entradas:

- Necesidades de talento humano por área y servicio.
- Manual de funciones y competencias laborales.
- Normatividad laboral y de salud en el trabajo.
- Solicitudes de capacitación y bienestar.
- Evaluaciones de desempeño.

ECCHOCDITAL		Código:	Versión:
SAN JORGE DE AYAPEL	SGC	PR-AD-SGC-001	V.1
NE. 812001219-6	330	Página: 3 de 5	
Fecha de Emisión:	Título: Caracterización del Proceso de Gestión de Talento Humano		
18-08-2025	Revisado por: PABLO BARRERA OVIEDO Coord. CALIDAD	Aprobado por: DAISY RUBIELA DE GERENTE	MOYA

6. Ciclo PHVA aplicado:

- **Planear**: Identificación de necesidades de personal, capacitación, bienestar y seguridad.
- Hacer: Ejecución de selección, inducción, capacitación, bienestar y programas de SST.
- **Verificar**: Evaluación de desempeño y seguimiento a planes de bienestar y riesgos laborales.
- Actuar: Implementación de mejoras y planes correctivos en talento humano.

7. Actividades principales:

- 1. Planeación de la planta de personal y contratación.
- 2. Reclutamiento, selección y vinculación de personal.
- 3. Inducción, reinducción y capacitación permanente.
- 4. Administración de nómina, pagos y seguridad social.
- 5. Evaluación de desempeño laboral.
- 6. Desarrollo de programas de bienestar e incentivos.
- 7. Ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- 8. Programas de motivación, clima organizacional y retención del talento.
- 9. Gestión disciplinaria y manejo de relaciones laborales.

8. Responsables:

- **Líder del proceso**: jefe de Talento Humano.
- Apoyo: Coordinadores de área, SST, psicología organizacional.
- Responsable final: Gerencia del hospital.

ECCHOCRITAL		Código:	Versión:
SAN JORGE DE AYAPEL	SGC	PR-AD-SGC-001	V.1
NE. 812001219-6		Página: 4 de 5	
Fecha de Emisión:	Fecha de Emisión: Título: Caracterización del Proceso de Gestión de Talento Humano		
18-08-2025	Revisado por: PABLO BARRERA OVIEDO Coord. CALIDAD	Aprobado por: DAISY RUBIELA DE GERENTE	MOYA

9. Salidas:

- Personal competente y vinculado según necesidades del hospital.
- Registros de inducción, capacitación y formación.
- Nómina y seguridad social al día.
- Evaluaciones de desempeño aplicadas y documentadas.
- Programas de bienestar y salud ocupacional ejecutados.
- Informe de gestión de talento humano.

10. Puntos de control:

- Cumplimiento del perfil y competencias en selección de personal.
- Ejecución del plan anual de capacitación y bienestar.
- Oportunidad en el pago de nómina y seguridad social.
- Cumplimiento de programas del SG-SST.
- Reporte oportuno de novedades laborales.

ECCLIOCOITAL		Código:	Versión:	
SAN JORGE DE AYAPEL	SGC	PR-AD-SGC-001	V.1	
NIT. 817001219-6		Página: 5 de 5	Página: 5 de 5	
Fecha de Emisión:	Título: Caracterización del Proceso de Gestión de Talento Humano			
18-08-2025	Revisado por: PABLO BARRERA OVIEDO Coord. CALIDAD	Aprobado por: DAISY RUBIELA DE GERENTE	EMOYA	

11. Indicadores:

- % Cumplimiento del plan de capacitación anual.
- % Oportunidad en el pago de nómina y aportes a seguridad social.
- % Cumplimiento en evaluaciones de desempeño.
- Índice de rotación de personal.
- Índice de satisfacción laboral (clima organizacional).
- % Cumplimiento en el plan de trabajo anual del SG-SST.

12. Gestión de riesgos:

- Alta rotación de personal → Control: planes de retención y bienestar.
- **Desmotivación y bajo clima organizacional** → Control: programas de incentivos y reconocimiento.
- **Incumplimiento en normas laborales** → Control: auditoría laboral y actualización normativa.
- Accidentes laborales y enfermedades ocupacionales → Control: implementación del SG-SST.
- Falta de personal en áreas críticas → Control: planeación anticipada de contratación.